



Pedro Revilla Melián

Es letrado especializado en Derecho Bancario y Derecho Penal.



Claves de revolucionaria STJUE de 16-7-2020 sobre gastos de formalización y comisión de apertura

- *La [STJUE de 16-7-2020, asuntos acumulados C-224/19 y C-259/19](#), parece poner punto final a los efectos de la declaración de nulidad de la cláusula de gastos de formalización, no así en cuanto a qué es lo que va a suceder con la comisión de apertura, cuya apreciación de la posible nulidad queda en manos del juez nacional*

1) En relación a los **gastos de formalización**, la STJUE indica:

“El artículo 6, apartado 1, y el artículo 7, apartado 1, de la [Directiva 93/13/CEE del Consejo, de 5 de abril de 1993, sobre las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores](#), deben interpretarse en el sentido de que se oponen a que, **en caso de nulidad de una cláusula contractual abusiva que impone al consumidor el pago de la totalidad de los gastos de constitución y cancelación de hipoteca**, el juez nacional niegue al consumidor la devolución de las cantidades abonadas en virtud de esta cláusula, salvo que las disposiciones de Derecho nacional aplicables en defecto de tal cláusula impongan a ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |